

pudiendo interponer con carácter Potestativo, recurso de reposición, ante este mismo órgano en el plazo de un mes o bien recurrirla directamente ante el Juzgado de lo contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, plazos que se contarían, en ambos casos, desde la publicación de la presente resolución (art. 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, y art. 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa).

A N E X O :

Destinatario: Gil Solís, Julio.

N.I.F.: 06.828.029 L.

Último domicilio conocido: Plus Ultra, 2, 2º B - 10004 Cáceres.

Cantidad a devolver: 185,29 euros.

Destinatario: Maillo Sánchez, Ana María.

N.I.F.: 08.097.242 T.

Último domicilio conocido: San Calixto, 10, 3º B - 10600 Plasencia.

Cantidad a devolver: 1.266,50 euros.

Destinatario: Montañó López, María José.

N.I.F.: 28.590.339 M.

Último domicilio conocido: El Viento, 83, 3º F.- 06004 Badajoz.

Cantidad a devolver: 1.678,77 euros.

Destinatario: Quijada Hernández, José Leonardo.

N.I.F.: 11.774.720 P.

Último domicilio conocido: San Fulgencio. - 10600 Plasencia.

Cantidad a devolver: 25,80 euros

Destinatario: Real Pérez, M. José.

N.I.F.: 33.979.647 E.

Último domicilio conocido: Alonso Martín, I. - 06006 Badajoz.

Cantidad a devolver: 657,84 euros.

Destinatario: Santos Ramos, Avelina.

N.I.F.: 08.797.607 S.

Último domicilio conocido: Fernando Garrorena, P. 3, 8º B. - 06011 Badajoz.

Cantidad a devolver: 1.895,18 euros.

Destinatario: Fernández Domínguez, Luis Manuel.

N.I.F.: 28.939.199 R.

Último domicilio conocido: Juan Blaco, 5, 1º. - 10004 Cáceres.

Cantidad a devolver: 399,37 euros.

Destinatario: Rojas Alcón, María Lourdes.

N.I.F.: 50.052.177 Z

Último domicilio conocido: Avda. Alemania, 17. - 10001 Cáceres.

Cantidad a devolver: 166,17 euros.

Destinatario: Vega Malfeito, Josefa.

N.I.F.: 08.793.733 M

Último domicilio conocido: Gabriel y Galán, 5, 8º B. - 06005 Badajoz.

Cantidad a devolver: 506,35 euros.

ANUNCIO de 20 de octubre de 2003, sobre notificación de regularización de nóminas negativas por pagos indebidos.

Intentada y no habiendo sido posible practicar en el domicilio de los destinatarios, la notificación de Nóminas Negativas por Pagos Indebidos, cuyos datos se precisan en el Anexo, se procede a su publicación en el Diario oficial de Extremadura, de conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. núm. 285, de 27 de noviembre de 1992).

Mérida, a 20 de octubre de 2003. La Jefa de Servicio de Personal y Asuntos Generales, CONCEPCIÓN MONTERO GÓMEZ.

ANEXO:**ASUNTO: Notificación de regularización de nómina negativa por pagos indebidos****Destinatario:** PEÑA MONTERO VICTORIA**N.I.F.:** 09.189.425**Ultimo domicilio conocido:** BELLA VISTA 5-BAJO A 06800-MERIDA**Acuerdo que se notifica:**

“PRIMERO: Notificarle la regularización de la nómina negativa -liquidación- relativa a :

DATOS DE LA DEUDA:

Periodo pagado indebidamente: 16.ENE.03/31.ENE.03

Importe pagado indebidamente: 117.55 Euros.

Nómina en la que se regulariza: FEBRERO/03-NEGATIVA

Fecha de la baja: 15.01.03

Causa de la baja: RENUNCIA

SEGUNDO. De acuerdo con el 84 de la Ley 30/1.992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se le comunica la apertura del trámite de audiencia para que presente las alegaciones, documentos y justificaciones que en su derecho estime pertinente en los 10 días siguientes a la publicación de la presente notificación.”

ASUNTO: Notificación de regularización de nómina negativa por pagos indebidos**Destinatario:** LOPEZ FONTECHA ANA MARIA**N.I.F.:** 76.235.648**Ultimo domicilio conocido:** BAL. DIAZ ENTRESOTOS 1ºB-3H 06800-MERIDA**Acuerdo que se notifica:**

“PRIMERO: Notificarle la regularización de la nómina negativa -liquidación- relativa a :

DATOS DE LA DEUDA:

Periodo pagado indebidamente: 04.ABR.03/31.MAY.03

Importe pagado indebidamente: 1.217,11 Euros.

Nómina en la que se regulariza: JUNIO/03-NEGATIVA

Fecha de la baja: 03.04.03

Causa de la baja: AGOTADO 18 MESES I.T

SEGUNDO. De acuerdo con el 84 de la Ley 30/1.992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se le comunica la apertura del trámite de audiencia para que presente las alegaciones, documentos y justificaciones que en su derecho estime pertinente en los 10 días siguientes a la publicación de la presente notificación.”

ASUNTO: Notificación de regularización de nómina negativa por pagos indebidos**Destinatario:** CHAMIZO MORENO EULALIA**N.I.F.:** 09.189.030**Ultimo domicilio conocido:** AV. MARIA AUXILIADORA 49**Acuerdo que se notifica:**

“PRIMERO: Notificarle la regularización de la nómina negativa -liquidación- relativa a :

DATOS DE LA DEUDA:

Periodo pagado indebidamente: 06.MAR.03/30.ABR.03

Importe pagado indebidamente: 1.697.18 euros.

Nómina en la que se regulariza: MAYO/03-NEGATIVA

Fecha de la baja: 05.03.03

Causa de la baja: MATERNIDAD

SEGUNDO. De acuerdo con el 84 de la Ley 30/1.992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se le comunica la apertura del trámite de audiencia para que presente las alegaciones, documentos y justificaciones que en su derecho estime pertinente en los 10 días siguientes a la publicación de la presente notificación.”

ASUNTO: Notificación de regularización de nómina negativa por pagos indebidos**Destinatario:** AGUILAR FERNANDEZ FRANCISCA**N.I.F.:** 09.172.556**Ultimo domicilio conocido:** PLATON N° 9. 2ªA 06800-MERIDA**Acuerdo que se notifica:**

“PRIMERO: Notificarle la regularización de la nómina negativa -liquidación- relativa a :

DATOS DE LA DEUDA:

Periodo pagado indebidamente: 01.MAR.03/31.MAY.03

Importe pagado indebidamente: 2.727,34 euros.

Nómina en la que se regulariza: JUNIO/03-NEGATIVA

Fecha de la baja: 28.02.03

Causa de la baja: CONCURSO TRASLADO LABORALES

SEGUNDO. De acuerdo con el 84 de la Ley 30/1.992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se le comunica la apertura del trámite de audiencia para que presente las alegaciones, documentos y justificaciones que en su derecho estime pertinente en los 10 días siguientes a la publicación de la presente notificación.”

ASUNTO: Notificación de regularización de nómina negativa por pagos indebidos**Destinatario:** ROJAS ALCON MARIA LOURDES**N.I.F.:** 50.052.177**Ultimo domicilio conocido:** AVDA. ALEMANIA 17 10001-CACERES**Acuerdo que se notifica:**

“PRIMERO: Notificarle la regularización de la nómina negativa -liquidación- relativa a :

DATOS DE LA DEUDA:

Periodo pagado indebidamente: 09.JUL.03/31.JUL.03

Importe pagado indebidamente: 200,98 Euros.

Nómina en la que se regulariza: AGOSTO/03-NEGATIVA.

Fecha de la baja: 08.07.03

Causa de la baja: FIN DE CONTRATO.

SEGUNDO. De acuerdo con el 84 de la Ley 30/1.992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del procedimiento Administrativo Común, se le comunica la apertura del trámite de audiencia para que presente las alegaciones, documentos y justificaciones que en su derecho estime pertinente en los 10 días siguientes a la publicación de la presente notificación.”

CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO***ANUNCIO de 15 de octubre de 2003, sobre notificación de Acuerdo de Iniciación y Pliego de Cargos del expediente sancionador seguido a D. Emilio Euterelo Rodríguez.***

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su destinatario la notificación de Resolución del expediente sancionador que a continuación se especifica, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE nº 285, de 27 de noviembre de 1992), en la redacción dada por la Ley 4/99, de 13 de enero (BOE nº 12 de 14 de enero), que modifica la anterior.

Denunciado: D. Emilio Euterelo Rodríguez.

Último domicilio conocido: C/ Virgen de Luján, 50-8º B.- Sevilla.

Expediente nº: 526/2003.

Tipificación de la infracción:

— Ley 10/2001, de 28 de junio (D.O.E. nº 76, de 3 de julio) de Salud de Extremadura: artículos 52.1 y 52.3 a.1).

Sanción: 300 €.

Plazo de interposición de Alegaciones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente de publicación en el DOE.

Órgano Competente para resolver: El Director de Salud del Área de Llerena.

Órgano Instructor: Mª Soledad Giralte Martínez.

Badajoz, a 15 de octubre de 2003. El Jefe de Sección de Procedimiento, FERNANDO RUIZ VEGA.

ANUNCIO de 15 de octubre de 2003, sobre notificación de Propuesta de Resolución del expediente sancionador seguido a D. Carlos Manuel Pascual Gaspar.

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su destinatario la notificación de Resolución del expediente sancionador que a continuación se especifica, se procede a su publicación en el Diario